

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

ALZ90F INT REDOX PZ GREY SN36 25KG

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre del producto : ALZ90F INT REDOX PZ GREY SN36 25KG
SDS code : 8024375
ALZ90F/25KG

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

| Usos identificados |
|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> Uso industrial |
| Usos contraindicados |
| Todos los demás usos |

Uso del producto : Aplicación electrostática para uso industrial.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Akzo Nobel Coatings, S.L.U.
Polígono Industrial Can Prunera
s/n
08759 Vallirana Barcelona
Spain
Tel: +34 (0) 93 680 6900
Fax: +34 (0) 93 680 6946

Dirección de e-mail de la persona responsable de esta FDS : sdsfellinguk@akzonobel.com

Contacto nacional

+34 91 562 04 20

1.4 Teléfono de emergencia

Centro de información toxicológica/organismo asesor nacional

Número de teléfono : +34 156 20420

Proveedor

Número de teléfono : +34 902 431 134

Horas de funcionamiento :

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Definición del producto : Mezcla

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º. 1272/2008 [CLP/GHS]

Eye Dam. 1, H318
Skin Sens. 1, H317
Repr. 1B, H360F
Aquatic Acute 1, H400
Aquatic Chronic 1, H410

El producto está clasificado como peligroso según el Reglamento (CE) 1272/2008 con las enmiendas correspondientes.

Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.

En caso de requerir información más detallada relativa a los síntomas y efectos sobre la salud, consulte en la Sección 11.

2.2 Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro :



Palabra de advertencia : Peligro

Indicaciones de peligro : Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Provoca lesiones oculares graves.
Puede perjudicar a la fertilidad.
Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

Prevención : Solicitar instrucciones especiales antes del uso. Llevar guantes, ropa de protección, equipo de protección para los ojos, la cara o los oídos. Evitar su liberación al medio ambiente. Evitar respirar el polvo o la niebla.

Respuesta : Recoger el vertido. EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico. Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas. EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua. En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico. EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico.

Almacenamiento : No aplicable.

Eliminación : Eliminar el contenido y el recipiente de acuerdo con las normativas locales, regionales, nacionales e internacionales.

Ingredientes peligrosos : 4,4'-isopropilidendifenol

Elementos suplementarios que deben figurar en las etiquetas : No aplicable.

Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos : Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.

Requisitos especiales de envasado

Recipientes que deben ir provistos de un cierre de seguridad para niños : No aplicable.

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

Advertencia de peligro táctil : No aplicable.

2.3 Otros peligros

El producto cumple con los criterios para la sustancia del tipo PBT o vPvB de conformidad con la Reglamentación (EC) N.º 1907/2006, Anexo XIII : Se determinó que esta mezcla no contiene sustancias que sean productos químicos persistentes, bioacumulativos o tóxicos (PBT) o muy persistentes, muy bioacumulativos (vPvB).

Otros peligros que no conducen a una clasificación : Puede formar concentraciones de polvo explosivas en el aire. Puede provocar alteraciones endocrinas.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas : Mezcla

| Nombre del producto o ingrediente | Identificadores | % | Clasificación | Límites específicos de conc., factores M y ETA | Tipo |
|-----------------------------------|---|-----------|--|--|----------------|
| Zinc en polvo (estabilizado) | CE: 231-175-3 CAS: 7440-66-6 Índice: 030-001-01-9 | ≥25 - ≤50 | Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410 | M [Agudo] = 1 M [Crónico] = 1 | [1] |
| 4,4'-isopropilidendifenol | CE: 201-245-8 CAS: 80-05-7 | ≤5 | Eye Dam. 1, H318 Skin Sens. 1, H317 Repr. 1B, H360F STOT SE 3, H335 | - | [1] [2] [3] |
| óxido de cinc | REACH #: 01-2119463881-32 CE: 215-222-5 CAS: 1314-13-2 Índice: 030-013-00-7 | ≤3 | Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410 | M [Agudo] = 1 M [Crónico] = 1 | [1] [2] |
| 2-metilimidazol | CE: 211-765-7 CAS: 693-98-1 | <0.3 | Acute Tox. 4, H302 Skin Corr. 1C, H314 Eye Dam. 1, H318 Carc. 2, H351 Repr. 1B, H360Df Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas. | ETA [Oral] = 500 mg/kg | [1] |

No hay ningún ingrediente adicional que, con el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente, sea PBT, mPmB o una sustancia que suscite un grado de preocupación equivalente, o tenga asignado un límite de exposición laboral y, por lo tanto, se deba indicar en esta sección.

Tipo

Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

- Contacto con los ojos** : Obtenga atención médica inmediatamente. Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico. Enjuagar los ojos inmediatamente con mucha agua, levantando de vez en cuando los párpados superior e inferior. Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en este caso, retirárselas. Continúe enjuagando por lo menos durante 10 minutos. Las quemaduras químicas se deben tratar inmediatamente por un médico.
- Por inhalación** : Obtenga atención médica inmediatamente. Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico. Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Si se sospecha que los vapores continúan presentes, la persona encargada del rescate deberá usar una máscara adecuada o un aparato de respiración autónoma. Si no hay respiración, ésta es irregular u ocurre un paro respiratorio, el personal capacitado debe proporcionar respiración artificial u oxígeno. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda al dar respiración boca a boca. Si está inconsciente, coloque en posición de recuperación y consiga atención médica inmediatamente. Asegure una buena circulación de aire. Aflojar todo lo que pudiera estar apretado, como el cuello de una camisa, una corbata, un cinturón.
- Contacto con la piel** : Obtenga atención médica inmediatamente. Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico. Lavar con agua y jabón abundantes. Quítense la ropa y calzado contaminados. Lave bien la ropa contaminada con agua antes de quitársela, o use guantes. Continúe enjuagando por lo menos durante 10 minutos. Las quemaduras químicas se deben tratar inmediatamente por un médico. En el caso de que existan molestias o síntomas, evite más exposición. Lavar la ropa antes de volver a usarla. Limpiar completamente el calzado antes de volver a usarlo.
- Ingestión** : Obtenga atención médica inmediatamente. Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico. Lave la boca con agua. Retirar las prótesis dentales si es posible. Si se ha ingerido material y la persona expuesta está consciente, suminístrele pequeñas cantidades de agua para beber. Deje de proporcionarle agua si la persona expuesta se encuentra mal ya que los vómitos pueden ser peligrosos. No inducir al vómito a menos que lo indique expresamente el personal médico. Si vomita, mantener la cabeza baja de manera que el vómito no entre en los pulmones. Las quemaduras químicas se deben tratar inmediatamente por un médico. No suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente. Si está inconsciente, coloque en posición de recuperación y consiga atención médica inmediatamente. Asegure una buena circulación de aire. Aflojar todo lo que pudiera estar apretado, como el cuello de una camisa, una corbata, un cinturón.
- Protección del personal de primeros auxilios** : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Si se sospecha que los vapores continúan presentes, la persona encargada del rescate deberá usar una máscara adecuada o un aparato de respiración autónoma. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda al dar respiración boca a boca. Lave bien la ropa contaminada con agua antes de quitársela, o use guantes.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí. La mezcla ha sido evaluada siguiendo el método convencional del Reglamento CLP (CE) n.º 1272/2008 y se clasifica en consecuencia por sus propiedades toxicológicas. Consultar las Secciones 2 y 3 para los detalles.

Eso contempla, cuando se conozcan, los efectos tanto inmediatos como retardados y también los efectos crónicos de los componentes derivados de la exposición a corto o largo plazo mediante las vías de exposición oral, por inhalación y dérmica y el contacto con los ojos.

El polvo de los revestimientos puede causar irritación cutánea localizada en los pliegues de la piel o debajo de la ropa ajustada.

Contiene 4,4'-isopropilidendifenol. Puede provocar una reacción alérgica.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

Signos/síntomas de sobreexposición

- Contacto con los ojos** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
dolor
lagrimeo
rojez
- Por inhalación** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
irritación del tracto respiratorio
tos
reducción de peso fetal
incremento de muertes fetales
malformaciones esqueléticas
- Contacto con la piel** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
dolor o irritación
rojez
puede provocar la formación de ampollas
reducción de peso fetal
incremento de muertes fetales
malformaciones esqueléticas
- Ingestión** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
dolores gástricos
reducción de peso fetal
incremento de muertes fetales
malformaciones esqueléticas

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

- Notas para el médico** : Tratar sintomáticamente. Contactar un especialista en tratamientos de envenenamientos inmediatamente si se ha ingerido o inhalado una gran cantidad.
- Tratamientos específicos** : No hay un tratamiento específico.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

- Medios de extinción apropiados** : Usar polvo químico seco.
- Medios de extinción no apropiados** : Evitar medios de alta presión que podrían causar la formación de una mezcla aire-polvo potencialmente explosiva.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- Peligros derivados de la sustancia o mezcla** : Puede formarse una mezcla de polvo y aire explosiva si se dispersa. Este material es muy tóxico para la vida acuática con efectos de larga duración. Se debe impedir que el agua de extinción de incendios contaminada con este material entre en vías de agua, drenajes o alcantarillados.
- Productos peligrosos de la combustión** : Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales:
dióxido de carbono
monóxido de carbono
compuestos halogenados
óxido/óxidos metálico/metálicos

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios** : En caso de incendio, aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Desplazar los contenedores lejos del incendio si puede hacerse sin peligro. Use agua pulverizada para refrigerar los envases expuestos al fuego.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

- Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios** : Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva. Las prendas para bomberos (incluidos cascos, guantes y botas de protección) conformes a la norma europea EN 469 proporcionan un nivel básico de protección en caso de incidente químico.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

- Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia** : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Evacuar los alrededores. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre el material derramado. Apagar todas las fuentes de ignición. Ni bengalas, ni humo, ni llamas en el área de riesgo. No respirar el polvo. Proporcione ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. Llevar puesto un equipo de protección individual adecuado.
- Para el personal de emergencia** : Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 en relación a los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información mencionada en "Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia".

- 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente** : Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire). Material contaminante del agua. Puede ser dañino para el medio ambiente si es liberado en cantidades grandes. Recoger el vertido.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

- Derrame pequeño** : Retire los envases del área del derrame. Use herramientas a prueba de chispas y equipo a prueba de explosión. Evitar la generación de polvo. No barrer en seco. Aspirar el polvo con un equipo que incorpore un filtro HEPA y depositarlo en un contenedor para residuos cerrado y etiquetado al efecto. Depositar el material derramado en un contenedor para residuos designado y etiquetado al efecto. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación.
- Gran derrame** : Retire los envases del área del derrame. Use herramientas a prueba de chispas y equipo a prueba de explosión. Aproximarse al vertido en el sentido del viento. Evite que se introduzca en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas. Evitar la generación de polvo. No barrer en seco. Aspirar el polvo con un equipo que incorpore un filtro HEPA y depositarlo en un contenedor para residuos cerrado y etiquetado al efecto. Evitar la creación de polvo y la dispersión causada por el viento. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación.

- 6.4 Referencia a otras secciones** : Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia. Consultar en la Sección 8 la información relativa a equipos de protección personal apropiados. Consulte en la Sección 13 la información adicional relativa al tratamiento de residuos.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

7.1 Precauciones para una manipulación segura

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

- Medidas de protección** : Usar un equipo de protección personal adecuado (Consultar Sección 8). Las personas con antecedentes de sensibilización cutánea no deben trabajar en ningún proceso en el que se utilice este producto. Evítese la exposición - recábense instrucciones especiales antes del uso. Evite la exposición durante el embarazo. No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. No introducir en ojos en la piel o en la ropa. No respirar el polvo. No ingerir. Evitar su liberación al medio ambiente. Evite la creación de polvo cuando se usa y evite toda posible fuente de ignición (chispa o llama). Evítese la acumulación de polvo. Use sólo con ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. Consérvese en su envase original o en uno alternativo aprobado fabricado en un material compatible, manteniéndose bien cerrado cuando no esté en uso. El equipo eléctrico y de iluminación debe estar protegido según las normas relevantes para evitar que el polvo entre en contacto con superficies calientes, chispas u otras fuentes de ignición. Tomar medidas de precaución contra la acumulación de cargas electrostáticas. Para evitar fuego o explosión, disipar electricidad estática durante la transferencia poniendo a tierra y uniendo los envases y el equipo antes de transferir el material. Los envases vacíos retienen residuos del producto y pueden ser peligrosos. No vuelva a usar el envase.
- Información relativa a higiene en el trabajo de forma general** : Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Los trabajadores deberán lavarse las manos y la cara antes de comer, beber o fumar. Retirar el equipo de protección y las ropas contaminadas antes de acceder a zonas donde se coma. Consultar también en la Sección 8 la información adicional sobre medidas higiénicas.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar conforme a las normativas locales. Almacenar en un área separada y homologada. Almacenar en el contenedor original protegido de la luz directa del sol en un área seca, fresca y bien ventilada, separado de materiales incompatibles (ver Sección 10) y comida y bebida. Guardar bajo llave. Eliminar todas las fuentes de ignición. Manténgase alejado de los materiales oxidantes. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. Antes de manipularlo o utilizarlo vea en la sección 10 los materiales incompatibles.

Directiva Seveso - Umbrales de notificación

Criterios de peligro

| Categoría | Notificación y umbral MAPP | Umbral de notificación de seguridad |
|-----------|----------------------------|-------------------------------------|
| E1 | 100 tonne | 200 tonne |

7.3 Usos específicos finales

- Recomendaciones** : No disponible.
- Soluciones específicas del sector industrial** : No disponible.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La información que se proporciona está basada en los usos habituales anticipados para el producto. Puede ser necesario tomar medidas adicionales para su manipulación a granel u otros usos que pudieran aumentar de manera significativa la exposición de los trabajadores o la liberación al medio ambiente.

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

| Nombre del producto o ingrediente | Valores límite de la exposición |
|-----------------------------------|--|
| 4,4'-isopropilidendifenol | INSHT (España, 4/2021). Sensibilizante por contacto con la piel. VLA-ED: 2 mg/m ³ 8 horas. |
| óxido de cinc | INSHT (España, 4/2021). VLA-EC: 10 mg/m ³ 15 minutos. Forma: fracción respirable VLA-ED: 2 mg/m ³ 8 horas. Forma: fracción respirable |

Procedimientos recomendados de control

: Si este producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar un equipo de protección respiratoria. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como las siguientes: Norma europea EN 689 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la evaluación de la exposición por inhalación de agentes químicos para la comparación con los valores límite y estrategia de medición) Norma europea EN 14042 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la aplicación y uso de procedimientos para evaluar la exposición a agentes químicos y biológicos) Norma europea EN 482 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Requisitos generales relativos al funcionamiento de los procedimientos para la medida de agentes químicos) Deberán utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrasas.

Valores DNEL/DMEL

| Nombre del producto o ingrediente | Tipo | Exposición | Valor | Población | Efectos |
|-----------------------------------|------|----------------------------|-----------------------|-------------------|-----------|
| 4,4'-isopropilidendifenol | DNEL | Largo plazo Oral | 0.83 mg/kg bw/día | Población general | Sistémico |
| | DNEL | Largo plazo Por inhalación | 2.5 mg/m ³ | Población general | Sistémico |
| | DNEL | Largo plazo Por inhalación | 5 mg/m ³ | Trabajadores | Sistémico |
| | DNEL | Largo plazo Cutánea | 83 mg/kg bw/día | Población general | Sistémico |
| | DNEL | Largo plazo Cutánea | 83 mg/kg bw/día | Trabajadores | Sistémico |
| | DNEL | Corto plazo Cutánea | 0.0019 mg/kg bw/día | Población general | Sistémico |
| | DNEL | Largo plazo Cutánea | 0.0019 mg/kg bw/día | Población general | Sistémico |
| | DNEL | Corto plazo Oral | 0.004 mg/kg bw/día | Población general | Sistémico |
| | DNEL | Largo plazo Oral | 0.004 mg/kg bw/día | Población general | Sistémico |
| | DNEL | Corto plazo Cutánea | 0.031 mg/kg bw/día | Trabajadores | Sistémico |
| | DNEL | Largo plazo Cutánea | 0.031 mg/kg bw/día | Trabajadores | Sistémico |
| | DNEL | Corto plazo Por inhalación | 1 mg/m ³ | Población general | Local |
| | DNEL | Largo plazo Por inhalación | 1 mg/m ³ | Población general | Local |
| | DNEL | Corto plazo Por inhalación | 1 mg/m ³ | Población general | Sistémico |
| | DNEL | Largo plazo Por inhalación | 1 mg/m ³ | Población general | Sistémico |
| | DNEL | Corto plazo Por inhalación | 2 mg/m ³ | Trabajadores | Local |
| | DNEL | Largo plazo Por inhalación | 2 mg/m ³ | Trabajadores | Local |

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

| | | | | | |
|-----------------|------|----------------------------|-----------------------|-------------------|-----------|
| óxido de cinc | DNEL | Corto plazo Por inhalación | 2 mg/m ³ | Trabajadores | Sistémico |
| | DNEL | Largo plazo Por inhalación | 2 mg/m ³ | Trabajadores | Sistémico |
| | DNEL | Largo plazo Por inhalación | 0.5 mg/m ³ | Trabajadores | Local |
| | DNEL | Largo plazo Oral | 0.83 mg/kg bw/día | Población general | Sistémico |
| | DNEL | Largo plazo Por inhalación | 2.5 mg/m ³ | Población general | Sistémico |
| | DNEL | Largo plazo Por inhalación | 5 mg/m ³ | Trabajadores | Sistémico |
| | DNEL | Largo plazo Cutánea | 83 mg/kg bw/día | Población general | Sistémico |
| 2-metilimidazol | DNEL | Largo plazo Cutánea | 83 mg/kg bw/día | Trabajadores | Sistémico |
| | DNEL | Largo plazo Oral | 0.02 mg/kg bw/día | Población general | Sistémico |
| | DNEL | Largo plazo Cutánea | 0.04 mg/kg bw/día | Trabajadores | Sistémico |
| | DNEL | Largo plazo Por inhalación | 0.3 mg/m ³ | Trabajadores | Sistémico |

Valor PNEC

No hay valores PNEC disponibles.

8.2 Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

: Use sólo con ventilación adecuada. Si la operación genera polvo, humos, gas, vapor o llovizna, use cercamientos del proceso, ventilación local, u otros controles de ingeniería para mantener la exposición del obrero a los contaminantes aerotransportados por debajo de todos los límites recomendados o estatutarios. Los controles de ingeniería también deben mantener el gas, vapor o polvo por debajo del menor límite de explosión. Utilizar equipo de ventilación anti-explosión.

Medidas de protección individual

Medidas higiénicas

: Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Usar las técnicas apropiadas para eliminar ropa contaminada. Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.

Protección de los ojos/la cara

: Se debe usar un equipo protector ocular que cumpla con las normas aprobadas cuando una evaluación del riesgo indique que es necesario, a fin de evitar toda exposición a salpicaduras del líquido, lloviznas, gases o polvos. Si es posible el contacto, se debe utilizar la siguiente protección, salvo que la valoración indique un grado de protección más alto: gafas contra salpicaduras químicas y/o pantalla facial. Si existe riesgo de inhalación, puede ser necesario utilizar en su lugar un respirador con careta completa.

Protección de la piel

Protección de las manos

: Si una evaluación del riesgo indica que es necesario, se deben usar guantes químico-resistentes e impenetrables que cumplan con las normas aprobadas siempre que se manejen productos químicos. Tomando en consideración los parámetros especificados por el fabricante de los guantes, comprobar durante el uso que los guantes siguen conservando sus propiedades protectoras. Hay que observar que el tiempo de paso de cualquier material utilizado con guantes puede ser diferente para distintos fabricantes de guantes. En el caso de mezclas, consistentes en varias sustancias, no es posible estimar de manera exacta, el tiempo de protección que ofrecen los guantes.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

En caso de contacto prolongado o repetido con frecuencia, se recomienda el uso de guantes de protección de clase 6 (tiempo de penetración > 480 minutos según EN374). Guantes recomendados: Viton ® o Nitrilo, espesor $\geq 0,38$ mm. En caso de prever un contacto breve, se recomienda el uso de guantes de protección de clase 2 o superior (tiempo de penetración > 30 minutos según EN374). Guantes recomendados: Nitrilo, espesor $\geq 0,12$ mm. Los guantes deben ser reemplazados regularmente y si se ve alguna señal de daño del material del guante. Las prestaciones o eficacia del guante pueden verse reducidas por daños físicos/químicos o falta de mantenimiento.

El usuario debe comprobar que la opción final del tipo de guantes escogido para la manipulación de este producto es la más adecuada y tiene en cuenta las concretas condiciones de utilización, tal y como se incluyen en la valoración de riesgos del usuario.


- Protección corporal** : Antes de utilizar este producto se debe seleccionar equipo protector personal para el cuerpo basándose en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados y debe ser aprobado por un especialista.
- El personal debe utilizar ropa protectora. Se debe tener cuidado al seleccionar la ropa protectora para evitar la inflamación e irritación de la piel en el cuello y las muñecas por contacto con el polvo.
- Otro tipo de protección cutánea** : Se deben elegir el calzado adecuado y cualquier otra medida de protección cutánea necesaria dependiendo de la tarea que se lleve a cabo y de los riesgos implicados. Tales medidas deben ser aprobadas por un especialista antes de proceder a la manipulación de este producto.
- Protección respiratoria** : Basándose en la evaluación de los riesgos y la exposición, seleccionar un respirador que satisfaga los estándares o certificaciones apropiados. Los respiradores deben usarse de conformidad con un programa de protección respiratoria para asegurar su adecuación, formación y otros aspectos del buen uso.
- Controles de exposición medioambiental** : Se deben verificar las emisiones de los equipos de ventilación o de los procesos de trabajo para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente. En algunos casos para reducir las emisiones hasta un nivel aceptable, será necesario usar depuradores de humo, filtros o modificar el diseño del equipo del proceso.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

Las condiciones de medición de todas las propiedades son a temperatura y presión estándar a menos que se indique lo contrario.

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto

| | |
|---|--|
| Estado físico | : Sólido. [Polvo.] |
| Color | : Gris. |
| Olor | : Inodoro. |
| Umbral olfativo | : No disponible. |
| Punto de fusión/punto de congelación | : No disponible. |
| Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición | : No disponible. |
| Inflamabilidad | : No disponible. |
| Límite superior e inferior de explosividad | : 20 - 70 g/m ³ |
| Punto de inflamación | :  vaso cerrado: No aplicable. [Pensky-Martens] |
| Temperatura de auto-inflamación | : 450 a 600°C (842 a 1112°F) |
| Temperatura de descomposición | : No disponible. |

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

- pH** : No aplicable. [DIN EN 1262]
- Viscosidad** : Cinemática (temperatura ambiente): No aplicable. [DIN EN ISO 3219]
Cinemática (40°C): No aplicable. [DIN EN ISO 3219]
- Solubilidad(es)** :

| Soporte | Resultado |
|---|----------------------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> agua fría | No soluble [OESO (TG 105)] |

- Coefficiente de reparto: n-octanol/agua** : No aplicable.
- Presión de vapor** : No disponible.
- Densidad relativa** : 1.2 a 1.9 [ISO 8130-2/-3]
- Densidad de vapor** : No aplicable.

Características de las partículas

- Tamaño de partícula medio** : No disponible.
- Porcentaje de partículas con diámetro aerodinámico ≤ 10 µm** :

9.2 Otros datos

- Energía mínima de ignición (mJ)** : 5 a 20

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

- 10.1 Reactividad** : No hay datos de ensayo disponibles sobre la reactividad de este producto o sus componentes.
- 10.2 Estabilidad química** : El producto es estable.
- 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas** : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.
- 10.4 Condiciones que deben evitarse** : Evite la creación de polvo cuando se usa y evite toda posible fuente de ignición (chispa o llama). Tomar medidas de precaución contra la acumulación de cargas electrostáticas. Para evitar fuego o explosión, disipar electricidad estática durante la transferencia poniendo a tierra y uniendo los envases y el equipo antes de transferir el material. Evítese la acumulación de polvo.
- 10.5 Materiales incompatibles** : Reactivo o incompatible con los siguientes materiales:
materiales oxidantes
- 10.6 Productos de descomposición peligrosos** : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deberían formar productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda

SECCIÓN 11. Información toxicológica

| Nombre del producto o ingrediente | Resultado | Especies | Dosis | Exposición |
|-----------------------------------|----------------------|----------------------|------------|------------|
| 4,4'-isopropilidendifenol | DL50 Cutánea | Conejo | 3 mL/kg | - |
| | DL50 Intraperitoneal | Ratón | 150 mg/kg | - |
| | DL50 Intraperitoneal | Rata | 200 mg/kg | - |
| | DL50 Oral | Cobaya | 4 g/kg | - |
| | DL50 Oral | Cobaya | 4000 mg/kg | - |
| | DL50 Oral | Ratón | 2400 mg/kg | - |
| | DL50 Oral | Ratón | 2400 mg/kg | - |
| | DL50 Oral | Ratón | 2500 mg/kg | - |
| | DL50 Oral | Ratón | 2500 mg/kg | - |
| | DL50 Oral | Conejo | 2230 mg/kg | - |
| | DL50 Oral | Rata | 1200 mg/kg | - |
| | DL50 Oral | Rata | 4240 mg/kg | - |
| | DL50 Oral | Rata | 3250 mg/kg | - |
| | DL50 Subcutánea | Conejo | 3000 mg/kg | - |
| | óxido de cinc | DL50 Intraperitoneal | Rata | 240 mg/kg |
| 2-metilimidazol | DL50 Oral | Ratón | 7950 mg/kg | - |
| | DL50 Intraperitoneal | Ratón | 480 mg/kg | - |
| | DL50 Oral | Ratón | 1400 mg/kg | - |

Conclusión/resumen : No disponible.

Estimaciones de toxicidad aguda

| Nombre del producto o ingrediente | Oral (mg/kg) | Cutánea (mg/kg) | Inhalación (gases) (ppm) | Inhalación (vapores) (mg/l) | Inhalación (polvos y nieblas) (mg/l) |
|-----------------------------------|--------------|-----------------|--------------------------|-----------------------------|--------------------------------------|
| 2-metilimidazol | 500 | N/A | N/A | N/A | N/A |

Irritación/Corrosión

| Nombre del producto o ingrediente | Resultado | Especies | Puntuación | Exposición | Observación |
|-----------------------------------|-----------------------|----------|------------|-----------------|-------------|
| 4,4'-isopropilidendifenol | Ojos - Muy irritante | Conejo | - | 24 horas 250 ug | - |
| | Piel - Irritante leve | Conejo | - | 250 mg | - |
| | Piel - Irritante leve | Conejo | - | 24 horas 500 mg | - |
| óxido de cinc | Ojos - Irritante leve | Conejo | - | 24 horas 500 mg | - |
| | Piel - Irritante leve | Conejo | - | 24 horas 500 mg | - |

Conclusión/resumen : No disponible.

Sensibilización

Conclusión/resumen : No disponible.

Mutagénesis

Conclusión/resumen : No disponible.

Carcinogenicidad

Conclusión/resumen : No disponible.

Toxicidad para la reproducción

Conclusión/resumen : No disponible.

Teratogenicidad

Conclusión/resumen : No disponible.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

SECCIÓN 11. Información toxicológica

| Nombre del producto o ingrediente | Categoría | Vía de exposición | Órganos destino |
|-----------------------------------|-------------|-------------------|--------------------------------------|
| 4,4'-isopropilidendifenol | Categoría 3 | - | Irritación de las vías respiratorias |

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

No disponible.

Peligro de aspiración

No disponible.

Información sobre posibles vías de exposición : No disponible.

Efectos agudos potenciales para la salud

- Contacto con los ojos** : Provoca lesiones oculares graves.
- Por inhalación** : La exposición a concentraciones aéreas por encima de los límites de exposición legales o recomendados pueden causar irritación de la nariz, de la garganta o de los pulmones.
- Contacto con la piel** : Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
- Ingestión** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

- Contacto con los ojos** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
dolor
lagrimeo
rojez
- Por inhalación** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
irritación del tracto respiratorio
tos
reducción de peso fetal
incremento de muertes fetales
malformaciones esqueléticas
- Contacto con la piel** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
dolor o irritación
rojez
puede provocar la formación de ampollas
reducción de peso fetal
incremento de muertes fetales
malformaciones esqueléticas
- Ingestión** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
dolores gástricos
reducción de peso fetal
incremento de muertes fetales
malformaciones esqueléticas

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

Exposición a corto plazo

Posibles efectos inmediatos : No disponible.

Posibles efectos retardados : No disponible.

Exposición a largo plazo

SECCIÓN 11. Información toxicológica

Posibles efectos inmediatos : No disponible.

Posibles efectos retardados : No disponible.

Efectos crónicos potenciales para la salud

No disponible.

Conclusión/resumen : No disponible.

General : La exposición repetida o prolongada al polvo puede ocasionar una irritación respiratoria crónica. Una vez producida la sensibilización, podría observarse una reacción alérgica grave al exponerse posteriormente a niveles muy bajos.

Carcinogenicidad : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Mutagénesis : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Toxicidad para la reproducción : Puede perjudicar a la fertilidad.

11.2 Información sobre otros peligros

11.2.1 Propiedades de alteración endocrina

No disponible.

11.2.2 Otros datos

Ninguna información adicional.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí.

Se debe evitar que los residuos en polvo de los revestimientos pasen al drenaje o a las corrientes de agua, o se depositen en lugares donde puedan afectar a las aguas superficiales o subterráneas.

La mezcla ha sido evaluada siguiendo el método sumatorio del Reglamento CLP (CE) n.º 1272/2008 y se clasifica en consecuencia por sus propiedades ecotoxicológicas. Consúltense los detalles en las Secciones 2 y 3.

| Nombre del producto o ingrediente | Resultado | Especies | Exposición |
|-----------------------------------|-----------------------------------|---|------------|
| Zinc en polvo (estabilizado) | Agudo EC50 0.005 mg/l | Algas - Pseudokirchneriella subcapitata | 72 horas |
| | Agudo EC50 0.0092 mg/l | Algas - Pseudokirchneriella subcapitata | 72 horas |
| | Agudo EC50 106 µg/l Agua fresca | Algas - Pseudokirchneriella subcapitata - Fase de crecimiento exponencial | 72 horas |
| | Agudo EC50 246 µg/l Agua fresca | Algas - Pseudokirchneriella subcapitata - Fase de crecimiento exponencial | 72 horas |
| | Agudo EC50 10000 µg/l Agua fresca | Plantas acuáticas - Lemna minor | 4 días |
| | Agudo EC50 70 µg/l Agua fresca | Crustáceos - Ceriodaphnia dubia - Neonato | 48 horas |
| | Agudo EC50 356 µg/l Agua fresca | Dafnia - Daphnia magna | 48 horas |
| | Agudo EC50 354 µg/l Agua fresca | Dafnia - Daphnia magna | 48 horas |
| | Agudo EC50 175 µg/l Agua fresca | Pescado - Pimephales promelas - Larva | 96 horas |
| | Agudo CL50 70 µg/l Agua fresca | Crustáceos - Ceriodaphnia dubia - Neonato | 48 horas |
| | Agudo CL50 65 µg/l Agua fresca | Crustáceos - Ceriodaphnia dubia - Neonato | 48 horas |
| | Agudo CL50 76 µg/l Agua fresca | Crustáceos - Ceriodaphnia dubia - Neonato | 48 horas |

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 9-5-2023

Versión : 3

Fecha de la emisión anterior : 23-11-2022

14/22

SECCIÓN 12. Información ecológica

| | | | |
|---------------------------|-------------------------------------|---|-----------|
| | Agudo CL50 96 µg/l Agua fresca | reticulata Crustáceos - Ceriodaphnia reticulata | 48 horas |
| | Agudo CL50 100 ppb Agua fresca | Dafnia - Daphnia magna | 48 horas |
| | Agudo CL50 68 µg/l Agua fresca | Dafnia - Daphnia magna | 48 horas |
| | Agudo CL50 107 µg/l Agua fresca | Dafnia - Daphnia pulex | 48 horas |
| | Agudo CL50 0.24 mg/l Agua fresca | Pescado - Oncorhynchus mykiss | 96 horas |
| | Agudo CL50 182 µg/l Agua fresca | Pescado - Oncorhynchus tshawytscha | 96 horas |
| | Agudo CL50 12.21 µg/l Agua marina | Pescado - Periophthalmus waltoni - Adulto | 96 horas |
| | Agudo CL50 238 µg/l Agua fresca | Pescado - Pimephales promelas - Recién nacido | 96 horas |
| | Crónico NOEC 105 µg/l Agua fresca | Algas - Pseudokirchneriella subcapitata - Fase de crecimiento exponencial | 72 horas |
| | Crónico NOEC 72.9 µg/l Agua fresca | Algas - Pseudokirchneriella subcapitata - Fase de crecimiento exponencial | 72 horas |
| | Crónico NOEC 91 µg/l Agua fresca | Algas - Pseudokirchneriella subcapitata - Fase de crecimiento exponencial | 72 horas |
| | Crónico NOEC 9 mg/l Agua fresca | Plantas acuáticas - Ceratophyllum demersum | 3 días |
| | Crónico NOEC 9 mg/l Agua fresca | Plantas acuáticas - Ceratophyllum demersum | 3 días |
| | Crónico NOEC 178 µg/l Agua marina | Crustáceos - Palaemon elegans | 21 días |
| | Crónico NOEC 62.6 µg/l Agua fresca | Dafnia - Daphnia magna | 21 días |
| | Crónico NOEC 94.5 µg/l Agua fresca | Dafnia - Daphnia magna | 21 días |
| | Crónico NOEC 72.7 µg/l Agua fresca | Dafnia - Daphnia magna | 21 días |
| | Crónico NOEC 172 µg/l Agua fresca | Pescado - Cottus bairdi | 30 días |
| | Crónico NOEC 8.3 µg/l Agua fresca | Pescado - Cyprinus carpio | 4 semanas |
| | Crónico NOEC 2.6 µg/l Agua fresca | Pescado - Cyprinus carpio | 4 semanas |
| | Crónico NOEC 199 µg/l Agua fresca | Pescado - Oncorhynchus mykiss - Juvenil (Nuevo, Cría, Destetado) | 30 días |
| 4,4'-isopropilidendifenol | Agudo EC50 1.506 mg/l Agua marina | Algas - Prorocentrum minimum - Fase de crecimiento exponencial | 72 horas |
| | Agudo EC50 1.51 mg/l Agua marina | Algas - Prorocentrum minimum - Fase de crecimiento exponencial | 72 horas |
| | Agudo EC50 2700 µg/l Agua fresca | Algas - Pseudokirchneriella subcapitata | 96 horas |
| | Agudo EC50 1000 µg/l Agua marina | Algas - Skeletonema costatum | 96 horas |
| | Agudo EC50 1800 µg/l Agua marina | Algas - Skeletonema costatum | 96 horas |
| | Agudo EC50 7.75 mg/l Agua fresca | Dafnia - Daphnia magna - Neonato | 48 horas |
| | Agudo EC50 20.5 mg/l Agua fresca | Dafnia - Daphnia magna - Juvenil (Nuevo, Cría, Destetado) | 48 horas |
| | Agudo EC50 10200 µg/l Agua fresca | Dafnia - Daphnia magna | 48 horas |
| | Agudo EC50 9940 µg/l Agua fresca | Dafnia - Daphnia magna - Joven | 48 horas |
| | Agudo EC50 5.246 mg/l Agua fresca | Pescado - Danio rerio - Embrión | 96 horas |
| | Agudo CL50 3.881 mg/l Agua marina | Crustáceos - Acartia tonsa - Copepodito | 48 horas |
| | Agudo CL50 4.04371 mg/l Agua marina | Crustáceos - Acartia tonsa - Copepodito | 48 horas |
| | Agudo CL50 1.34 mg/l Agua marina | Crustáceos - Americamysis bahia - Larva | 48 horas |
| | Agudo CL50 1600 µg/l Agua marina | Crustáceos - Americamysis | 48 horas |

SECCIÓN 12. Información ecológica

| | | | |
|-----------------------------------|------------------------------------|---|----------|
| óxido de cinc | Agudo CL50 50.4 µg/l Agua marina | bahia | |
| | Agudo CL50 12.8 mg/l Agua fresca | Crustáceos - Artemia sinica | 48 horas |
| | Agudo CL50 4.2 mg/l Agua fresca | Dafnia - Daphnia magna | 48 horas |
| | | Pescado - Pimephales | 96 horas |
| | | promelas - Larva | |
| | Agudo CL50 4700 µg/l Agua fresca | Pescado - Pimephales promelas | 96 horas |
| | Agudo CL50 4600 µg/l Agua fresca | Pescado - Pimephales promelas | 96 horas |
| | Agudo CL50 3.5 mg/l Agua marina | Pescado - Rivulus marmoratus - Embrión | 96 horas |
| | Crónico NOEC 5 mg/l Agua fresca | Algas - Chlorella pyrenoidosa | 72 horas |
| | Crónico NOEC 4 mg/l Agua fresca | Algas - Chlorolobion braunii - Fase de crecimiento exponencial | 4 días |
| | Crónico NOEC 4 mg/l Agua fresca | Algas - Chlorolobion braunii - Fase de crecimiento exponencial | 4 días |
| | Crónico NOEC 2 mg/l Agua fresca | Algas - Chlorolobion braunii - Fase de crecimiento exponencial | 4 días |
| | Crónico NOEC 0.1 mg/l Agua fresca | Crustáceos - Asellus aquaticus - Juvenil (Nuevo, Cría, Destetado) | 21 días |
| | Crónico NOEC 0.05 mg/l Agua fresca | Crustáceos - Asellus aquaticus - Juvenil (Nuevo, Cría, Destetado) | 21 días |
| | Crónico NOEC 10 µg/l Agua marina | Crustáceos - Tigriopus japonicus - Nauplio | 21 días |
| | Crónico NOEC 10 µg/l Agua marina | Crustáceos - Tigriopus japonicus - Nauplio | 21 días |
| | Crónico NOEC 10 µg/l Agua marina | Crustáceos - Tigriopus japonicus - Nauplio | 21 días |
| | Crónico NOEC 0.8 mg/l Agua fresca | Dafnia - Daphnia magna - Neonato | 21 días |
| | Crónico NOEC 1 mg/l Agua fresca | Dafnia - Daphnia magna - Neonato | 21 días |
| | Crónico NOEC 0.86 mg/l Agua fresca | Dafnia - Daphnia magna - Neonato | 21 días |
| | Crónico NOEC 0.86 mg/l Agua fresca | Dafnia - Daphnia magna - Neonato | 21 días |
| | Crónico NOEC 30 µg/l Agua fresca | Dafnia - Daphnia magna - Neonato | 21 días |
| | Crónico NOEC 0.2 µg/l Agua fresca | Pescado - Carassius auratus - Adulto | 30 días |
| | Crónico NOEC 0.2 µg/l Agua fresca | Pescado - Carassius auratus - Adulto | 60 días |
| | Crónico NOEC 0.2 µg/l Agua fresca | Pescado - Carassius auratus - Adulto | 90 días |
| | Crónico NOEC 0.2 µg/l Agua fresca | Pescado - Carassius auratus - Adulto | 90 días |
| | Crónico NOEC 6 µg/l Agua fresca | Pescado - Oryzias latipes - Embrión | 44 días |
| Agudo EC50 1 mg/l Agua fresca | Dafnia - Daphnia magna - Neonato | 48 horas | |
| Agudo EC50 0.622 mg/l Agua fresca | Dafnia - Daphnia magna - Neonato | 48 horas | |
| Agudo EC50 0.481 mg/l Agua fresca | Dafnia - Daphnia magna - Neonato | 48 horas | |
| Agudo CL50 1.25 mg/l Agua fresca | Dafnia - Daphnia magna - Neonato | 48 horas | |
| Agudo CL50 98 µg/l Agua fresca | Dafnia - Daphnia magna - Neonato | 48 horas | |
| Agudo CL50 3.969 mg/l Agua fresca | Pescado - Danio rerio - Adulto | 96 horas | |
| Agudo CL50 2.525 mg/l Agua fresca | Pescado - Danio rerio - Adulto | 96 horas | |

SECCIÓN 12. Información ecológica

| | | | |
|-----------------|-------------------------------------|---|----------|
| 2-metilimidazol | Agudo CL50 1.1 ppm Agua fresca | Pescado - Oncorhynchus mykiss | 96 horas |
| | Agudo CL50 2246000 µg/l Agua fresca | Pescado - Pimephales promelas - Neonato | 96 horas |
| | Agudo CL50 286000 µg/l Agua fresca | Pescado - Pimephales promelas | 96 horas |

Conclusión/resumen : No disponible.

12.2 Persistencia y degradabilidad

Conclusión/resumen : No disponible.

12.3 Potencial de bioacumulación

| Nombre del producto o ingrediente | LogP _{ow} | FBC | Potencial |
|-----------------------------------|--------------------|---------|-----------|
| 4,4'-isopropilidendifenol | 3.4 | 20 a 67 | bajo |
| óxido de cinc | - | 28960 | alta |
| 2-metilimidazol | 0.24 | - | bajo |

12.4 Movilidad en el suelo

Coefficiente de partición tierra/agua (K_{oc}) : No disponible.

Movilidad : No disponible.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Se determinó que esta mezcla no contiene sustancias que sean productos químicos persistentes, bioacumulativos o tóxicos (PBT) o muy persistentes, muy bioacumulativos (vPvB).

12.6 Propiedades de alteración endocrina

No disponible.

12.7 Otros efectos adversos

No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto

Métodos de eliminación : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un contratista autorizado a su eliminación. Los residuos no se deben tirar por la alcantarilla sin tratar a menos que sean compatibles con los requisitos de todas las autoridades con jurisdicción.

Residuos Peligrosos : La clasificación del producto puede cumplir los criterios de mercancía peligrosa.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

- Consideraciones relativas a la eliminación** : No permita que pase al drenaje o a una corriente de agua.
Desechar de conformidad con todas las normativas federales, estatales y locales aplicables.
Si este producto se mezcla con otros desechos, puede no ser ya aplicable el código de desecho del producto original y deberá asignarse el código apropiado.
Para obtener información adicional, contactar con las autoridades locales en materia de desechos.

Catálogo Europeo de Residuos (CER)

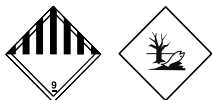
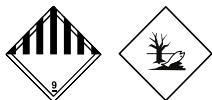
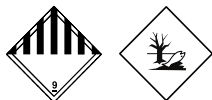
La clasificación en el Catálogo Europeo de Residuos de este producto, cuando sea dispuesto como residuo es:

| Código de residuo | Denominación del residuo |
|-------------------|--|
| EWC 08 02 01 | Residuos de arenillas de revestimiento |

Empaquetado

- Métodos de eliminación** : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. Los envases residuales deben reciclarse. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible.
- Consideraciones relativas a la eliminación** : Utilizando la información facilitada en esta ficha de datos de seguridad, se debe consultar a la autoridad pertinente en materia de desechos en cuanto a la clasificación de los contenedores vacíos.
Los contenedores vacíos deben ser convertidos en chatarra o reacondicionados.
Deseche los recipientes contaminados por el producto de acuerdo con las disposiciones legales locales o nacionales.
- Precauciones especiales** : Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Deben tomarse precauciones cuando se manipulen recipientes vaciados que no hayan sido limpiados o enjuagados. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

| | ADR/RID | IMDG | IATA |
|---|---|---|---|
| 14.1 Número ONU o número ID | UN3077 | UN3077 | UN3077 |
| 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas | SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (cinc en polvo (estabilizado), óxido de cinc) | SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (cinc en polvo (estabilizado), óxido de cinc) | ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, SOLID, N.O.S. (Zinc powder - zinc dust (stabilized), zinc oxide) |
| 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte | 9  | 9  | 9  |
| 14.4 Grupo de embalaje | III | III | III |
| 14.5 Peligros para el medio ambiente | Sí. | Sustancias contaminantes marinas: cinc en polvo (estabilizado), óxido de cinc | Yes. |

Información adicional

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

ADR/RID : Este producto no está regulado como mercancía peligrosa cuando se transporta en tamaños ≤5 l o ≤5 kg, siempre y cuando los envases cumplan las disposiciones generales 4.1.1.1, 4.1.1.2 y de 4.1.1.4 a 4.1.1.8.
Código para túneles (-)

IMDG : Este producto no está regulado como mercancía peligrosa cuando se transporta en tamaños ≤5 l o ≤5 kg, siempre y cuando los envases cumplan las disposiciones generales 4.1.1.1, 4.1.1.2 y de 4.1.1.4 a 4.1.1.8.
Grupo de segregación del código IMDG SGG7 - Metales pesados y sus sales (incluidos sus compuestos organometálicos) SGG15 - Metales en polvo

IATA :

14.6 Precauciones particulares para los usuarios : **Transporte dentro de las premisas de usuarios:** siempre transporte en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI : No aplicable.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Reglamento de la UE (CE) n.º. 1907/2006 (REACH)

Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización

Anexo XIV

Ninguno de los componentes está listado.

Sustancias altamente preocupantes

| Propiedad intrínseca | Nombre del ingrediente | Estatus | Número de referencia | Fecha de revisión |
|--|---------------------------|-------------|----------------------|-------------------|
| Tóxico para la reproducción | 4,4'-isopropilidendifenol | Recomendado | ED/01/2018 | 10/1/2019 |
| | 2-metilimidazol | Candidato | D(2020) 4578-DC | 6/25/2020 |
| Propiedades de alteración endocrina para la salud humana | 4,4'-isopropilidendifenol | Recomendado | ED/01/2018 | 10/1/2019 |
| Propiedades de alteración endocrina para el medio ambiente | 4,4'-isopropilidendifenol | Recomendado | ED/01/2018 | 10/1/2019 |

Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos : Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.

Otras regulaciones de la UE

VOC : No aplicable.

COV para la Mezcla Lista para su Uso : No aplicable.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

Emisiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación) - Aire : Listado

Emisiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación) - Agua : Listado

Sustancias destructoras de la capa de ozono (1005/2009/UE)

No inscrito.

Consentimiento informado previo (PIC) (649/2012/UE)

No inscrito.

contaminantes orgánicos persistentes

No inscrito.

Directiva Seveso

Este producto está controlado bajo la Directiva Seveso.

Criterios de peligro

| Categoría |
|-----------|
| E1 |

Reglamentaciones nacionales

Uso industrial : La información contenida en esta hoja de datos de seguridad no constituye la propia evaluación de los riesgos del lugar de trabajo del usuario, como es requerido por otra legislación de salud y seguridad. Las disposiciones de los reglamentos nacionales de salud y seguridad en el trabajo aplican al uso de este producto en el lugar de trabajo.

| Nombre del producto o ingrediente | Nombre de la lista | Nombre en la lista | Clasificación | Notas |
|-----------------------------------|---|--------------------|---------------|-------|
| 4,4'-isopropilidendifenol | Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España | bisfenol A | Repro. TR1B | - |

Regulaciones Internacionales

Sustancias químicas incluidas en la lista I, II y III de la Convención sobre armas químicas

No inscrito.

Protocolo de Montreal

No inscrito.

Convenio de Estocolmo sobre los contaminantes orgánicos persistentes

No inscrito.

Convención de Rotterdam sobre el consentimiento informado previo (CIP)

No inscrito.

Protocolo de Aarhus sobre metales pesados y COP de la CEPE

No inscrito.

15.2 Evaluación de la seguridad química : No se ha llevado a cabo valoración de seguridad química.

SECCIÓN 16. Otra información

Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

Abreviaturas y acrónimos : ETA = Estimación de Toxicidad Aguda
CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]
DMEL = Nivel de Efecto Mínimo Derivado
DNEL = Nivel sin efecto derivado
Indicación EUH = Indicación de Peligro específica del CLP
N/A = No disponible
PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico
PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto
RRN = Número de Registro REACH
SGG = Grupo de segregación
mPmB = Muy Persistente y Muy Bioacumulativa

Procedimiento utilizado para deducir la clasificación según el Reglamento (CE) n.º. 1272/2008 [CLP/SGA]

| Clasificación | Justificación |
|---|---|
| Eye Dam. 1, H318 Skin Sens. 1, H317 Repr. 1B, H360F Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410 | Método de cálculo Método de cálculo Método de cálculo Método de cálculo Método de cálculo |

Texto completo de las frases H abreviadas

| | |
|---|--|
| H302 H314 H317 H318 H335 H351 H360Df H360F H400 H410 | Nocivo en caso de ingestión. Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Provoca lesiones oculares graves. Puede irritar las vías respiratorias. Se sospecha que provoca cáncer. Puede dañar al feto. Se sospecha que perjudica a la fertilidad. Puede perjudicar a la fertilidad. Muy tóxico para los organismos acuáticos. Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |
|---|--|

Texto completo de las clasificaciones [CLP/SGA]

| | |
|---|---|
| Acute Tox. 4 Aquatic Acute 1 Aquatic Chronic 1 Carc. 2 Eye Dam. 1 Repr. 1B Skin Corr. 1C Skin Sens. 1 STOT SE 3 | TOXICIDAD AGUDA - Categoría 4 PELIGRO ACUÁTICO A CORTO PLAZO (AGUDO) - Categoría 1 PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 1 CARCINOGENICIDAD - Categoría 2 LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR - Categoría 1 TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN - Categoría 1B CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS - Categoría 1C SENSIBILIZACIÓN CUTÁNEA - Categoría 1 TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA - Categoría 3 |
|---|---|

Fecha de impresión : 9 Mayo 2023

Fecha de emisión/ Fecha de revisión : 9 Mayo 2023

Fecha de la emisión anterior : 23 Noviembre 2022

Versión : 3

Unique ID :

Aviso al lector

SECCIÓN 16. Otra información

PARA USO PROFESIONAL SOLAMENTE

NOTA IMPORTANTE La información en esta hoja de datos no pretende ser exhaustiva y está basada en el estado actual de nuestro conocimiento y en las leyes vigentes : cualquier persona usando el producto para cualquier otro propósito que el específicamente recomendado en la hoja técnica de datos, sin primero obtener nuestra confirmación escrita de la idoneidad para el propósito pretendido, lo hará bajo su propia cuenta y riesgo. Es siempre responsabilidad del usuario seguir todos los pasos necesarios para cumplir toda la serie de demandas de las leyes locales y la legislación. Siempre lea la hoja de datos de seguridad y la hoja técnica de datos para este producto, si están disponibles. Todo consejo que demos o cualquier declaración hecha por nosotros acerca del producto (tanto en esta hoja técnica o en otro lugar distinto) es correcto según nuestro mejor conocimiento pero nosotros no tenemos control sobre la calidad o el estado del substrato ni de los muchos factores que afectan al uso y aplicación del producto. Por consiguiente, a menos que específicamente lo acordemos por escrito de otro modo, no aceptamos ninguna responsabilidad en todo lo que sea relacionado con las prestaciones técnicas del producto o por cualquier pérdida o daño emanado del uso del producto. Todos los productos suministrados y los consejos técnicos dados están sujetos a nuestros plazos de tiempo normales y condiciones de venta. Debería solicitar una copia de este documento y revisarlo cuidadosamente. La información contenida en esta hoja técnica está sujeta a modificación de cuando en cuando a las luces de la experiencia y de nuestra política de continuo desarrollo. Es responsabilidad del usuario verificar que esta hoja técnica es la actual antes de usar el producto.

Las marcas de fábrica mencionadas en esta hoja técnica son marcas registradas o licenciatarias de Akzo Nobel.